CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ASISTENTE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y VISIBILIDAD

CONVENIO DE CONTRIBUCIÓN N° OEI-UE-LA/2020/421-144

Proyecto: "Impulsando la Calidad Educativa en Paraguay a través de los Resultados de Aprendizaje y la Formación Técnica y Profesional; y Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales"

Puntos	Educación		15	Experiencia Laboral				70	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1			Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)	Hasta 15		(Pasa/No Pasa)	Hasta 20	(Pasa/No Pasa)	Hasta 50		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Estudiante universitario del último año o profesional Pasa / No Pasa (a)	Actualizaciones / Otros cursos (hasta 15 puntos) (b)	***SUB TOTAL***	Experiencia Laboral General - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral General (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 20 puntos	Experiencia Laboral Específica - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (b)	Experiencia Laboral Específica (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 50 Puntos (c)	***SUB TOTAL***	Entrevista	***SUB TOTAL***	**TOTAL GENERAL**

Nota (1): (a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que sean estudiantes universitarios del último año o profesional de las carreras de Ciencias de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo, o carreras afines (excluyente) (REQUISITO MÍNIMO)

(b) Actualizaciones/otros cursos: Se calificará con 5 puntos, hasta un máximo de 15 puntos, por cada curso relacionadas al objetivo de la consultoría. Los cursos deberán tener 20 horas o más de duración. La máxima puntuación será contra la presentación de los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia Laboral General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con tres (03) años mínimos.
Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los tres (03) años mínimos exigidos, hasta un máximo de 20 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los tres (03) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia Laboral Específica: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con dos (02) años mínimos en asistencias de comunicación con rol de edición de materiales audiovisuales y gestión de medios, en organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y/o del Estado, vinculados al ámbito de la educación, comunicación social o comunicación para el desarrollo.

(c) Experiencia Laboral Específica: Se otorgará veinticinco (25) puntos por cada año de experiencia específica adicional a los dos (02) años mínimos exigido, hasta un máximo de cincuenta (50) puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a dos (02) años mínimos solicitados no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:

- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.
- El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
- El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Específica.

OBS:

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la/el Sr. /Sra xxxxxxxxxx, quien ha obtenido la mejor puntuación.

Fecha: